ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Acta número ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022
Auditoria AEFPO-27-FGE-2022

San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés; constituidos en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, ubicada en calle Eje Vial número 100, Zona Centro, Código Postal 78000, San Luis Potosí. ----------

---

Una vez cerciorados de encontrarse en el domicilio señalado por así concordar la nomenclatura de la calle y número, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 16, 19, 28, 34, 35, 36, 38, y 39, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 37, 38 y 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación a los numerales PRIMERO y SEGUNDO TRANSITORIOS del Decreto publicado el uno de septiembre de dos mil veintitrés, en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", mediante el cual se reforman los artículos 53, 54, 57, en su fracción XII, 124 BIS, en su fracción I, 125 en su fracción III, los párrafos segundo y tercero, y 135 en sus párrafos segundo y quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; así como los TRANSITORIOS SEXTO, SÉPTIMO y DÉCIMO de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. ----------

---

Estando presentes la C.P. Pinita Elena Flores Méndez, C.P. Héctor López Aguilar, C.P. Hemer Alvarado Mendoza, C.P. María Verónica Castillo Tavera y L.A. Ruth Gabriela Rodríguez Arenas con el carácter de Supervisora y Auditores, respectivamente, adscritos a la Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos, del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, se levanta el acta de cierre de Auditoría AEFPO-27-FGE-2022, para la revisión de tipo Financiera y de Cumplimiento, correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, realizada a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí. ----------

---

Acto seguido, se hace constar la presencia del C. C.P. César Isidro Cruz en su carácter de Director General de Administración de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, quien se identifica con Credencial para Votar número 0935060715176, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista y se agrega copia simple a la presente acta. Asimismo, se le requiere para que designe a dos testigos de asistencia, comunicándole que en caso de no hacerlo, éstos serán nombrados por el personal actuante en esta diligencia. Atento a lo anterior, el C.P. César Isidro Cruz manifiesta que designa como testigos de asistencia a la C.P. Sonia Lucía Delgadillo Martínez quien se identifica con Credencial para Votar número 0787025274930 y a la C.P. Mary Carmen Zárate Patiño identificada con Credencial para Votar número 0821023771083; quienes manifiestan aceptar ser testigos de la presente acta de cierre de Auditoría AEFPO-27-FGE-2022, solicitando una copia de las identificaciones, a fin de que obren en las constancias que integran el expediente de Auditoría. Por consiguiente, se les hace saber a los participantes el motivo que da origen a la diligencia, así como de las penas en que incurren quienes falten a la verdad interrogado por cualquier autoridad pública, conforme a lo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Acta número ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022
Auditoria AEFPO-27-FGE-2022

previsto en el artículo 284 fracción I del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Consecuentemente, se hacen constar los siguientes: ---

------------------------**H E C H O S**----------------------------

Mediante acta **ASE-AEFPO-IA/27-FGE/CP2022**, de **24 de abril de 2023**, se dio inicio al procedimiento de Auditoría para la revisión de tipo Financiera y de Cumplimiento correspondiente a la **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022**, realizada a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, una vez hechas las diligencias procesales correspondientes dentro de la Auditoría AEFPO-27-FGE-2022, en este acto, se hace constar su cierre. ---

Por otra parte, hacer constar la entrega del **Informe Individual de Auditoría** correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2022 de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, identificada con el número AEFPO-27-FGE-2022, así como la **Cédula de Resultados Finales**, mediante oficio ASE-AEFPO-523/2023, de conformidad con los numerales 37, 38 y 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.---

Se le da el uso de la voz al C.P. César Isidro Cruz, en carácter de Director General de Administración de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, quien manifiesta que se da por enterado del cierre de la Auditoría---

Una vez hecho lo anterior, siendo las 10:00 horas del día a la fecha, se da por concluida la práctica de la diligencia de cierre de Auditoría, previa lectura de lo asentado. Firmando por duplicado, al margen y al calce, cada uno de los que en ella intervinieron.---

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA

C.P. César Isidro Cruz
Director General de Administración

POR EL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Acta número ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022
Auditoria AEFPO-27-FGE-2022

C.P. Pinita Elena Flores Méndez
Supervisora

C.P. Héctor López Aguilar
Auditor

C.P. Hemer Alvarado Mendoza
Auditor

C.P. María Verónica Castillo Tavera
Auditora

L.A. Ruth Gabriela Rodríguez Arenas
Auditora

TESTIGOS

C.P. Sonia Lucía Delgadillo Martínez

C.P. Mary Carmen Zárate Patiño

Hoja de firmas del acta circunstanciada ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022, de 16 de noviembre de dos mil veintitrés, instrumentada a efectos de dar constancia del cierre de la Auditoría AEFPO-27-FGE-2022, correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, realizada a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí ----------

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Acta número ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022
Auditoria AEFPO-27-FGE-2022

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Datos de identificación del responsable de la protección de sus datos personales

El Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Vallejo No. 100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones que resulten aplicables.

Datos personales tratados y su finalidad

Los datos personales que recabemos de Usted, en el Proceso de Fiscalización y Revisión de los Recursos Públicos, en los Poderes del Estado y los Organismos Constitucionalmente Autónomos; Municipios y sus Organismos Descentralizados, serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de fiscalizar y revisar las operaciones que involucren recursos públicos en lo referente a la gestión financiera, en la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de los diferentes programas, fondos y fideicomisos de las entidades, así como, para soportar las acciones que, según el caso, derivan de dichos procesos fiscalizables.

Además, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos laborales
- Datos Académicos
- Datos patrimoniales o financieros

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario	Finalidad	Fundamento
H. Congreso del Estado de San Luis Potosí	Rendir informe	Artículo 32 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales salvo consentimiento expreso de su titular o aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas, previa solicitud por escrito debidamente fundada y motivada.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA

Acta número ASE-AEFPO-CA-27/FGE/CP2022
Auditoria AEFPO-27-FGE-2022

Mecanismos para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales

Se le comunica que podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales por escrito ante la Unidad de Transparencia sito en calle Vicente Guerrero No. 510, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, SLP o a través del correo electrónico transparencia@aseslp.gob.mx.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página electrónica de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior del Estado (www.aseslp.gob.mx), en el apartado "Avisos de Privacidad", o bien, en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en calle Vicente Guerrero No. 510, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, SLP.